SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN **Folios**: 1
Anexos: No
No. Radicación: 3-2020-15141 **No. Radicado Inicial:** XXXXXXXXXX
No. Proceso: 1621198 **Fecha**: 2020-09-11 10:49
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP
Dep. Radicadora: XDirección de Ambiente y Ruralidad
Clase Doc: Interno **Tipo Doc**: Memorandos **Consec**:

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

MEMORANDO

Para: MARCELA ROCÍO MÁRQUEZ ARENAS
Subsecretaria de Gestión Corporativa

De: GERMAN ALFONSO MELO GARCÍA
Director de Ambiente y Ruralidad

Fecha: 10 de septiembre de 2020

Asunto: Solicitud trámite de pago a Contratista Proyecto 50035 – SIPSDER

Cordial saludo,

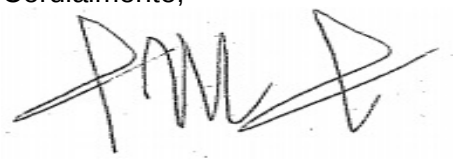
De acuerdo con la circular 012 de 2020, amablemente solicito el trámite de pago para en contratista del Proyecto 50035, de acuerdo con la información relacionada en el archivo de Excel adjunto a este memorando, toda vez que cumplió a satisfacción con la entrega de productos. Se remite el AFO 072 y todos los anexos.

Se solicita el trámite de pago para el siguiente contrato:

No.	CONTRATISTA	CTO NO.	NIT
1	Sistemas de Información y Asesorias Técnicas - SIAT Ltda	373/19	800.211.424

Quedo atento a sus indicaciones.

Cordialmente,



German Alfonso Melo Garcia
Dirección de Ambiente y Ruralidad

Copia: Dirección de Gestión Financiera

EVITE ENGAÑOS*: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de PLANEACIÓN	**A-FO-072 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO** **Versión 16 acta de mejoramiento 254 del 26 de septiembre de 2019 Proceso A-CA-001** **DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA**

Bases para aplicar retenciones

RECURSOS	**DISTRITO**		**REGALIAS**	**X**

1. IDENTIFICACIÓN

PROCESO	1020	VIGENCIA	2019
CONTRATO	373		
OBJETO	DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL SISTEMA DE INDICES E INDICADORES, REQUERIDOS PARA EL MODELO DE DESARROLLO RURAL DE BOGOTÁ D.C. COMO INSUMO DEL SIPSDER.		
CONTRATISTA	SISTEMAS DE INFORMACION Y ASESORIAS TECNICAS LTDA - SIAT LTDA		
CÉDULA O NIT	NIT 800211424-7		
DATOS CUENTA BANCARIA ÚNICA	No.	18655582009	
	Clase	CUENTA DE AHORROS	
	Entidad Bancaria	Bancolombia S.A.	
SUPERVISOR O INTERVENTOR			
SUPERVISOR O INTERVENTOR	GERMAN ALFONSO MELO GARCIA		
SUPERVISOR O INTERVENTOR			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	380.680.000		
VALOR TOTAL A PAGAR	38.068.000		

Rubro:	**Nombre:**	**Saldo**	**Valor a pagar**	**Nuevo saldo**
002-1799-1100-2016-0000	Implementación del Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.	76.136.000	38.068.000	38.068.000
	Total:	76.136.000	38.068.000	38.068.000

FACTURA	380	
PERIODO CERTIFICADO	Desde: 02/06/2020 Hasta: 31/08/2020	
PAGO A EFECTUARSE	4	

2. SEGUIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO**
Presentar el plan de trabajo del contrato de acuerdo con la metodología de gestión de proyectos del SIPSDER.	Cumplido con el producto Número 1.
Realizar informes mensuales del desempeño del proyecto donde se incluyan las actividades y los avances de las mismas, de acuerdo con la metodología de gestión de proyectos del SIPSDER y conforme a los requerimientos de la supervisión.	Se revisaron, verificaron los informes de desempeño del periodo conforme a los requerimientos.
Desarrollar la totalidad de los requerimientos exigidos y la descripción detallada de los servicios de consultoría descritos en el Anexo Técnico.	Se revisó, verificó y se recibe a satisfacción el producto 8,9 y10. Se encuentra en proceso de ajuste para los productos finales.
Entregar a la entidad los distintos productos de la consultoría, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico y en las fechas indicadas por la entidad, para la revisión y aprobación por parte del Supervisor.	Se revisó, verificó y se recibe a satisfacción el producto 8,9 y10. Se encuentra en proceso de ajuste para los productos finales.
Atender los requerimientos que realice el supervisor a través de la herramienta establecida para tal fin desde la Gerencia del SIPSDER.	Los requerimientos fueron atendidos para el desarrollo de los productos.
No utilizar el nombre o logo de la Secretaría Distrital de Planeación o su abreviatura, en relación con los productos del contrato, sin previa autorización escrita de la Secretaría Distrital de Planeación en cada caso.	Cumplida en la etapa que va el contrato.
Disponer del equipo de trabajo requerido, así como dedicación y	En la etapa actual del contrato, se ha dispuesto del equipo de trabajo

cumplimiento de funciones y responsabilidades para la satisfactoria ejecución del contrato.	requerido.
Contar con la infraestructura, equipos, materiales, insumos y herramientas que permitan el desarrollo eficaz de las actividades en los términos, plazos y características definidas.	En la etapa actual del contrato, se ha dispuesto de infraestructura, equipos, materiales, insumos y herramientas requeridas.
Mantener la confidencialidad de la información suministrada por la Secretaría Distrital de Planeación.	Cumplida en la etapa que va el contrato.
Realizar la cesión de los derechos patrimoniales de autor de la labor contratada a la SDP.	No aplica para la etapa actual de desarrollo en que se encuentra el contrato
Asistir por cuenta propia a las visitas de campo cuando sea solicitado por el Supervisor y que sean requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplida en la etapa que va el contrato.
Asistir a las distintas reuniones programadas por el supervisor y que estén relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.	Cumplida en la etapa que va el contrato.

3. APORTE AL CUMPLIMIENTO DE METAS

3.1. META PROYECTO	**APORTES**
Realizar 5 levantamiento de Información Nueva información de base para producir estadísticas que aporten elementos para el cierre de las brechas sociales que se han generado frente al territorio rural y sus habitantes.	N/A

3.2. RELACIÓN CON EL PMR (PRODUCTOS, METAS, RESULTADOS)	**APORTES**
No aplica	N/A

4. DOCUMENTOS ANEXADOS PARA EL PAGO
INFORMACIÓN RADICADA EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

Orig	Copia	DOCUMENTO	OBSERVACIONES					
X		Factura	Número	380	Fecha	04/09/2020		
		Soportes de la factura						
		Entrada al Almacén	Número		Fecha			
		Certificación para descuentos Tributarios						
		Pago de Pensiones	No. Planilla		Mes		Valor Neto	$0
		Pago de Salud					Valor Neto	$0
		Fondo de Solidaridad					Valor Neto	$0
		Administradora de Riesgos Laborales - ARL					Valor Neto	$0
X		Certificación Representante Legal o revisor fiscal	Periodo Certificado					
		Otro						
X		Informe magnetico		Fisico	CTO-373-2019-4.pdf			
		Producto magnetico		Fisico				

5. VERIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

El interventor o supervisor del contrato, certifica que verificó el cumplimiento por parte del contratista del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Fondo de Solidaridad, Riesgos Profesionales y de los aportes parafiscales, de conformidad con la normativa vigente, correspondientes al periodo certificado y de acuerdo a la certificación allegada por el Representante Legal ó Revisor Fiscal.

Lo anterior en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y de las demás normas concordantes.

6. DETALLE DE BIENES Y SERVICIOS

7. OBSERVACIONES AL PAGO

Se revisó, verificó, aprobó y se recibe a satisfacción los productos 8, 9 y 10 e informes mensuales, de acuerdo con la Cláusula 11. Forma de pago del contrato.

8. CONSTANCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de PLANEACIÓN	**A-FO-072 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO** **Versión 16 acta de mejoramiento 254 del 26 de septiembre de 2019 Proceso A-CA-001** **DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA**

La presente certificación de cumplimiento para pago, suscrita por el supervisor o interventor, se elabora de conformidad con las obligaciones de la supervisión o interventoría establecidas en el Manual de Contratación de la SDP.

El (Los) supervisor(es) o interventor(es) del contrato descrito en este documento certifica(n) que el contratista ha cumplido el objeto del contrato a satisfacción. Por tanto se considera que procede se efectúe el pago respectivo.

Dada en Bogotá D.C. a los 10 días del mes de septiembre de 2020

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	GERMAN ALFONSO MELO GARCIA
CARGO	Director Ambiente y Ruralidad

Fecha de Recibido		Firma de quien recibe		Número de Radicación en la DGF	